

PRESENTA PERICIA

Sr Juez

Tribunal Gestión Paz

Asociada n°1

Dr Luis Mantegini , perito médico traumatólogo designado en autos 13839 caratulados" Miranda Franco Maximiliano c / Lucero Pereyra Yamil Adrián p/ DyP", se dirige respetuosamente a US a fin de informar el resultado de la pericia encomendada.

Según constancias de autos el actor mientras conducía una moto es protagonista de un accidente vial con un automóvil resultando con consecuencias físicas que se analizarán.

Examen Físico

Se presenta al examen provisto de su documento de identidad n° 40 072 744 , lúcido, orientado y colabora con el mismo.

Edad: 25 años

Peso: 78 Kgrs

Talla : 1,80 mts.

Actividad laboral: en Empresa de seguridad privada.

Relata el actor que en fecha 02-10-2020 circulaba conduciendo una moto y cuando comienza a trasponer a un automóvil que circulaba en su misma dirección , éste realiza un giro inesperado que provoca el impacto entre los dos vehículos cayendo al pavimento. Refiere que usaba el casco reglamentario al momento del accidente. Con motivo de lo relatado, indica que sufrió traumatismos y en sus brazos y piernas con escoriaciones , especialmente en la rodilla derecha .

Indica que la ambulancia no concurre al lugar del accidente por lo que se dirige a Htal Santa Isabel de Hungría para ser examinado y atendido. Le realizan radiografías y curaciones en las escoriaciones y lo derivan a realizar reposo a su domicilio con medicación antiinflamatoria.

Luego de unos días de reposo, se reintegra a su actividad laboral que por entonces era como jugador de fútbol en un club de ligas menores. No se hizo ver más ni efectuó otros tratamientos.

Refiere que el dolor en las zonas afectadas y especialmente en la rodilla derecha fue pasando no teniendo en la actualidad ninguna molestia, dolor o dificultad que relacione al accidente denunciado en el año 2020-

Esto es lo manifestado por el actor en la anamnesis .

Respecto a los datos que se han aportado en autos referidos al accidente y las lesiones puedo mencionar:

1-Constancia en el acta vial municipal que el actor presentaba escoriaciones en brazos y piernas al momento del accidente. La ambulancia no concurre y se dirige a hacerse ver por sus propios medios .

2-Historia clínica del Htal Santa Isabel de Hungría: 02-10-2020:Consulta por policontusión secundaria a accidente vial(moto vs auto) con casco .Sin TEC. Camina con normalidad. No presenta ningún signo ni síntoma. Rx no se observa lesión ósea aguda .Se indica reposo , analgésicos y signos y síntomas de alarma .Control.

3-Informe de Rxs del Htal Santa Isabel de Hungría de fecha 02-10-2020:

A Rxs de columna cervical y tórax no se observan lesiones óseas

B Rx pelvis :Marcada irregularidad de la estructura ósea en el pubis a derecha con fragmentos libres .En Control.

4-Historia clínica del Htal Santa Isabel de Hungría: 08-11-2021:Talagia derecha posterior a traumatismo jugando fútbol. No hematoma .Leve dolor en cara externa del tobillo .Movilidad conservada. Rx sin lesión ósea. Reposo , frío local y control por ART equipo de pie y tobillo.

5-Informe médico del Dr Soto José de fecha 08-10-2020 quien indica que como consecuencia del accidente de fecha 02-10-2020 el actor presentó esguince de rodilla derecha y presenta una incapacidad del 6% .

Se procede a examinar al actor en posición de pie

La marcha dentro del ámbito del consultorio es eubásica

Visto de frente se advierte conserva eje de ambos miembros inferiores.

Se pide se para en puntas de pie y camine lo que realiza con fuerza sin dificultad

Camina igualmente apoyado en sus talones con fuerza .

Se agacha en cuclillas sin dificultad

Movilidad , sensibilidad y fuerza de brazos conservada.

Se coloca en posición decúbito dorsal

Rodilla derecha : normo eje .Perimetría de muslo en unión de tercio inferior con medio de 48 cms .Fuerza de cuádriceps conservada similar a la pierna opuesta al levantar la misma extendida contra resistencia con similar contorno muscular .No se palpa derrame articular(signo de choque rotuliano negativo).Movilidad articular pasiva de 0° de extensión a 150° de flexión máxima. Maniobras de bostezo interno y externo negativas lo que indica buena estabilidad colateral. Maniobras de Cajón y Lachman también negativas que sugieren buen estado de ligamentos cruzados con estabilidad anteroposterior conservada. Maniobras meniscales de Apley y Mac Murray negativas en ambos compartimientos .

Rodilla izquierda : similar eje , perimetría de muslo y fuerza cuádricepsal respecto a la rodilla derecha .Completa movilidad articular , sin derrame , con buena estabilidad y sin signos de lesiones meniscales.

El resto del examen físico no se menciona por no guardar relación con las zonas anatómicas afectadas por el accidente.

Dado la normalidad del examen físico efectuado y los antecedentes médicos cercanos al siniestro , no he considerado necesario solicitar estudios actualizados .

Conclusiones

Tras el examen del actor , sus antecedentes y estudios puedo decir que en el accidente que denuncia sufrió politraumatismos con escoriaciones en brazos y piernas especialmente en la rodilla derecha .

Fue asistido en Htal Santa Isabel de Hungría y tras efectuar radiografías que no indicaron lesión ósea aguda , se lo medica y envía a realizar reposo en domicilio.

El actor ha referido que no volvió a consultar y que retomó su actividad laboral que por entonces era como jugador de fútbol.

Hay una constancia médica un año después por consulta en Htal Santa Isabel de Hungría donde el actor concurre a ser examinado por haber sufrido un traumatismo en tobillo y talón jugando al fútbol , lo que permite inferir que continuó luego del accidente de fecha 02-10-2020 con su actividad física.

En la anamnesis el actor ha referido no padecer actualmente ninguna dificultad física que relacione al mencionado accidente.

El examen físico realizado en la rodilla derecha mostró normalidad semiológica y similar a la rodilla izquierda por lo que considero no presenta actualmente ninguna secuela ni incapacidad .

Responderé lo pedido por la actora :

- a) Remito a Conclusiones de mi informe por las lesiones sufridas en el accidente, no coincidiendo al momento de la pericia con lo que se reclama en la demanda en base al certificado del Dr Soto.
- b) Imposible que pueda medir la intensidad de los dolores que sufrió el actor pues ello es totalmente subjetivo y variable para cada individuo .Sin embargo en etapa aguda seguramente sufrió dolor por haber escoriaciones y traumatismos recientes.
- c) El actor en lo que respecta a las lesiones sufridas en el accidente , puede efectuar esfuerzos físicos y no tiene limitaciones.
- d) Remito a Conclusiones donde he determinado que no presenta incapacidad alguna.
- e) No soy quien deba expedirme sobre la repercusión en la vida afectiva y de relación del actor en base a las lesiones sufridas en el accidente , por no corresponder a mi especialidad médica.
- f) No presenta limitaciones en las zonas afectadas por el siniestro vial que denuncia.

Responderé lo pedido por el demandado:

- 1) El actor sufrió lesiones en el accidente de tránsito del 02-10-2020 que he mencionado en mis Conclusiones a las que remito.
- 2) Por las constancias médicas aportadas fue un traumatismo de rodilla derecha .
- 3) No presenta actualmente limitación funcional .
- 4) Remito a Examen Físico y Conclusiones de mi informe por el estado de la rodilla derecha al momento del examen pericial.

Sin más que informar saluda a US respetuosamente quedando a vuestra disposición



LUIS JORGE MANTEGINI
MEDICO TRAUMATOLOGO
Mat. 2436

